

UNIMINUTO Y SU COMPROMISO SOCIAL CON LA INFANCIA

Obra del artista argentino León Ferrari / Museo de Arte del Banco de la República. Retrospectiva.



LUZ ESPERANZA BUSTOS SIERRA

Magíster en Docencia Universitaria. Especialista en Docencia Universitaria. Licenciada en Administración Educativa. Maestra-Normalista. Docente de diferentes instituciones de educación superior. lebs80@yahoo.es

ZAILY DEL PILAR GARCÍA GUTIÉRREZ

Magíster en Comunicación y Educación, Universidad Tecnológica de Pereira. Licenciada en Pedagogía Infantil. Docente. zailygarca@gmail.com

**Resumen**

Este artículo recorre brevemente las concepciones de infancia que en el transcurrir de los años se han transformado de manera sustancial, hasta llegar a una comprensión en la que a los niños y niñas se les reconoce como sujetos de derechos, lo cual induce al surgimiento de diferentes movimientos sociales, políticos y académicos, entre otros, que evidencian su fuerza de trabajo en la creación de organizaciones internacionales y nacionales para garantizar el bienestar integral de la población infantil. En este contexto, UNIMINUTO, en su compromiso social con la Infancia, responde con la creación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil como una alternativa de formación que hará posible la existencia de la sociedad.

Palabras clave: Infancia, representación social, organizaciones, políticas de Infancia, compromiso social, Educación Superior.

ABSTRACT

This article briefly describes some of the conceptualizations of childhood education that have been evolving along time and that have contributed to an understanding of children as rights holders, leading to the emergence of different social, political, and academic movements, which make their determination evident in the creation of national and international organizations to guarantee the children's well-being. UNIMINUTO responds to its social commitment with the creation of the undergraduate program in childhood pedagogy as an alternative of vocational training that will make the existence of society possible.

Key words: Childhood, social representation, organizations, childhood policies, social commitment, tertiary education.

LA INFANCIA COMO REPRESENTACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA HISTORIA.

Había una vez” o “en un lejano país” son frases que demarcan el inicio de los relatos infantiles, generalmente llenos de magia, fascinación, encanto y fantasía. Estos relatos suelen ser historias alucinantes, cuyo principal objetivo es atrapar el interés de los infantes. Pero dichas frases también se podrían emplear para la apertura de una narración que, a pesar de no estar dirigida a niños y niñas, son ellos justamente los protagonistas. Se trata de un relato que nos brinda la oportunidad de conocer y comprender el devenir histórico-cultural de la infancia; un cuento que nos permite descubrir el nacimiento y la transformación de la infancia como un imaginario o representación social, “la infancia es un imaginario: es aquello que subyace a lo que la gente dice o considera que es, es decir, indaga por la imagen socialmente compartida, la cual va evolucionando históricamente. Ante la palabra infancia los miembros de un determinado grupo social desarrollan instantáneamente un conjunto de asociaciones mentales y de actitudes compartidas, por la mayoría de los miembros de ese grupo o comunidad” (Berdugo, De la Torre y otros, 2008). Serge Moscovici (1976) ha denominado a este fenómeno como *Representación social*. Sin duda, la infancia se devela con una serie de particularidades socio-culturales e históricas, dignas de ser estudiadas y comprendidas por un programa académico de educación superior, que esté comprometido con la formación de profesionales de la educación, idóneos para garantizar la formación integral de la infancia de hoy, tal es el caso de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de UNIMINUTO.

Entonces, como dirían los clásicos de la literatura infantil: Había una vez, aproximadamente en el siglo XX, en un lejano país, un prestigioso investigador, llamado Phillipe Ariés, quien estaba interesado en conocer y explicar las comprensiones de infancia. Para ello, desde la pedagogía, narra de qué manera la escuela del Medioevo,

propia de los clérigos y mercaderes, no diferenciaba las edades de los alumnos, de tal forma que reunía niños, niñas y adultos, sin tener en cuenta criterios de clasificación por edad, género, habilidades o grado de dificultad. En este tipo de escuela se desconocía, en consecuencia, cualquier característica específica de lo que hoy identificamos como infancia. Sin embargo, Ariés también nos cuenta cómo esta realidad se modifica completamente en la escuela moderna, la cual se caracteriza por su habilidad para diferenciar rigurosamente a los niños y niñas de los adultos, demarcando, así, un sutil concepto de infancia.

En una época más reciente, y dando continuidad a los mismos intereses investigativos de Phillipe Ariés, aparece la figura de Mariano Narodowsky (1994). Este investigador explica cómo la pedagogía ve en los niños y niñas cuerpos débiles, ingenuos, manipulables, siempre en proceso de formación y completamente subordinados a la autoridad y los intereses del adulto. Esto muestra cómo

las concepciones con respecto a la infancia han cambiado considerablemente a lo largo de los siglos (Ariés, 1987; De Mause, 1991) y, desde luego, durante el siglo XX (Pachón, 1985; Casas, 1998). Los cambios históricos en la concepción de la infancia tienen que ver con los modos de organización socioeconómica de las sociedades (Ariés, 1987), con las formas o pautas de crianza (De Mause, 1991), con los intereses sociopolíticos (Varela, 1986), con el desarrollo de las teorías pedagógicas (Escolano, 1980), así como con el reconocimiento de los derechos de la infancia en las sociedades occidentales y con el desarrollo de políticas sociales al respecto (García y Carranza, 1999). Por todo ello, la infancia, más que una realidad social objetiva y universal, es ante todo un consenso social (Casas, 1998) (Alzate, 2002).

Según estas consideraciones, la niñez se analiza como un proceso histórico, en el que las diferentes sociedades, a través del tiempo, consideran que la vida va desde el nacimiento hasta la muerte, segmentada por periodos. En este orden de ideas, la etapa de la infancia ha sido reconocida con características muy claras

y definidas, de ahí la importancia y preocupación por dársele un estatus sobresaliente en las diferentes sociedades. De acuerdo con esto:

La infancia es un fenómeno tanto biológico como cultural, el pequeño humano nace prematuro y depende por un largo tiempo de sus congéneres, en esta dimensión un trabajo interdisciplinario de la biología, nutrición, filosofía psicología, sociología, neurociencia, entre otras ciencias, demuestran que es una etapa crítica para el desarrollo integral del niño y de la niña, esa integralidad dada en el crecimiento de una inteligencia y una personalidad que coadyuvan en el desarrollo de actitudes sociales positivas, Yalile Sánchez Hurtado (UN), considera que la infancia responde a esa etapa de la vida caracterizada por la rapidez de los cambios que ocurre desde lo biológico y cultural (MEN y Asociación Nacional de Escuelas Normales Superiores, 2002, p. 10).

Ahora bien, el interés por el estudio de la infancia se extiende a otras áreas del conocimiento, tal es el caso de la medicina, la psicología, la literatura, la filosofía, la sociología y, obviamente, la pedagogía. Un sinnúmero de autores centran sus estudios –y, en consecuencia, sus aportes teóricos– en el análisis y la comprensión de todos aquellos aspectos relacionados con el desarrollo del infante, en términos afectivos, motrices, éticos, cognitivos, comunicativos y en las demás dimensiones que componen al ser humano.

LA INFANCIA, UN INTERÉS SOCIO-POLÍTICO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL Y NACIONAL.

El movimiento centrado en la infancia es una experiencia generalizada a otros ámbitos sociales. Es así como organizaciones y asociaciones, de carácter internacional y nacional, como reconocimiento del papel trascendente de la infancia para la humanidad, se movilizan dinámicamente con un solo objetivo en común: retomar los principios plasmados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño¹. Los compromisos nacionales e internacionales, derivados de la misma (pacto mundial, pactos regionales, programas de acción en favor de la infancia, pactos por

la infancia), así como los desarrollos posteriores (convenios sobre explotación sexual, secuestro, trabajo infantil, criminalidad, abandono, vinculación de los niños y las niñas a las fuerzas militares), proporcionan el mejor marco de referencia para estudiar, reflexionar y analizar la situación de los niños y las niñas, al igual que las políticas públicas que se han desarrollado en su favor.

En lo que respecta a organizaciones internacionales, se encuentra la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otras. Estas organizaciones despliegan una serie de investigaciones y trabajos de campo centrados en garantizar las condiciones de vida de la infancia. Llamado que, en el caso específico de Colombia, se recibe activamente por entidades gubernamentales, tales como el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Ministerio de Protección Social, la Secretaría de Educación Nacional (SED), la Secretaría de Integración Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), entre otros. Estas entidades se constituyen en los principales autores de políticas poblacionales, sectoriales y transectoriales, con las cuales se busca garantizar el reconocimiento, la protección y la atención integral a la infancia. Como se mencionó anteriormente, todas surgen de la Convención de los Derechos del Niño. Algunas de las políticas se hacen evidentes, en el contexto nacional, a través de: la Ley 1098 *Política de la infancia y la adolescencia* de 2006, la Política pública nacional de primera infancia, *Colombia por la primera infancia* de 2007, la Ley 115 *Ley general de educación* de 1994, el Decreto 2247 de 1997, los Lineamientos curriculares para el preescolar de 2002, el Marco general para un modelo de articulación preescolar-primaria de 2002 y la Política educativa de la primera infancia de 2009. Así, el estado colombiano muestra una preocupación por la infancia, dada la importancia de esta etapa en la vida de todo ser humano, desde la cual se asegura el

bienestar de los hacedores del mundo y la conservación de las sociedades del futuro.

Hasta ahora hemos transitado brevemente el sendero demarcado por la presencia de la infancia en los diferentes ámbitos de la sociedad moderna, con respecto a los movimientos, políticas y actuaciones en general; todos ellos enfocados a cualificar la calidad de vida de niños y niñas, aspecto este que claramente implica estrategias interdisciplinarias, coordinaciones interprogramáticas e intersectoriales, así como una relación entre la sociedad civil, el sector privado y el sector oficial, con objetivos comunes encaminados hacia el bienestar integral de la infancia. En este punto, nuestra reflexión desea centrarse en el aspecto que está directamente relacionado con la educación.

La acción de la cultura mediante prácticas educativas, en las que se da un proceso doble de socialización e individualización, posibilita que cada persona pueda formar sus propias capacidades y habilidades. Esto significa que cada grupo y/o comunidad desarrolla una cotidianidad y genera unas pautas de crianza. Mientras esto sucede, el niño y la niña son atendidos y formados en procura de su adultez. En este proceso existe una organización y unos parámetros socioculturales que le invitan a integrarse socialmente, mientras desarrolla su personalidad como individuo.

En este sentido, es importante mencionar que cuando se habla de desarrollo de la infancia, la educación está al mismo nivel de otros factores indispensables, como la nutrición, la salud, el cuidado y la protección, pues sólo una buena educación logra el desarrollo de competencias básicas para aprendizajes superiores:

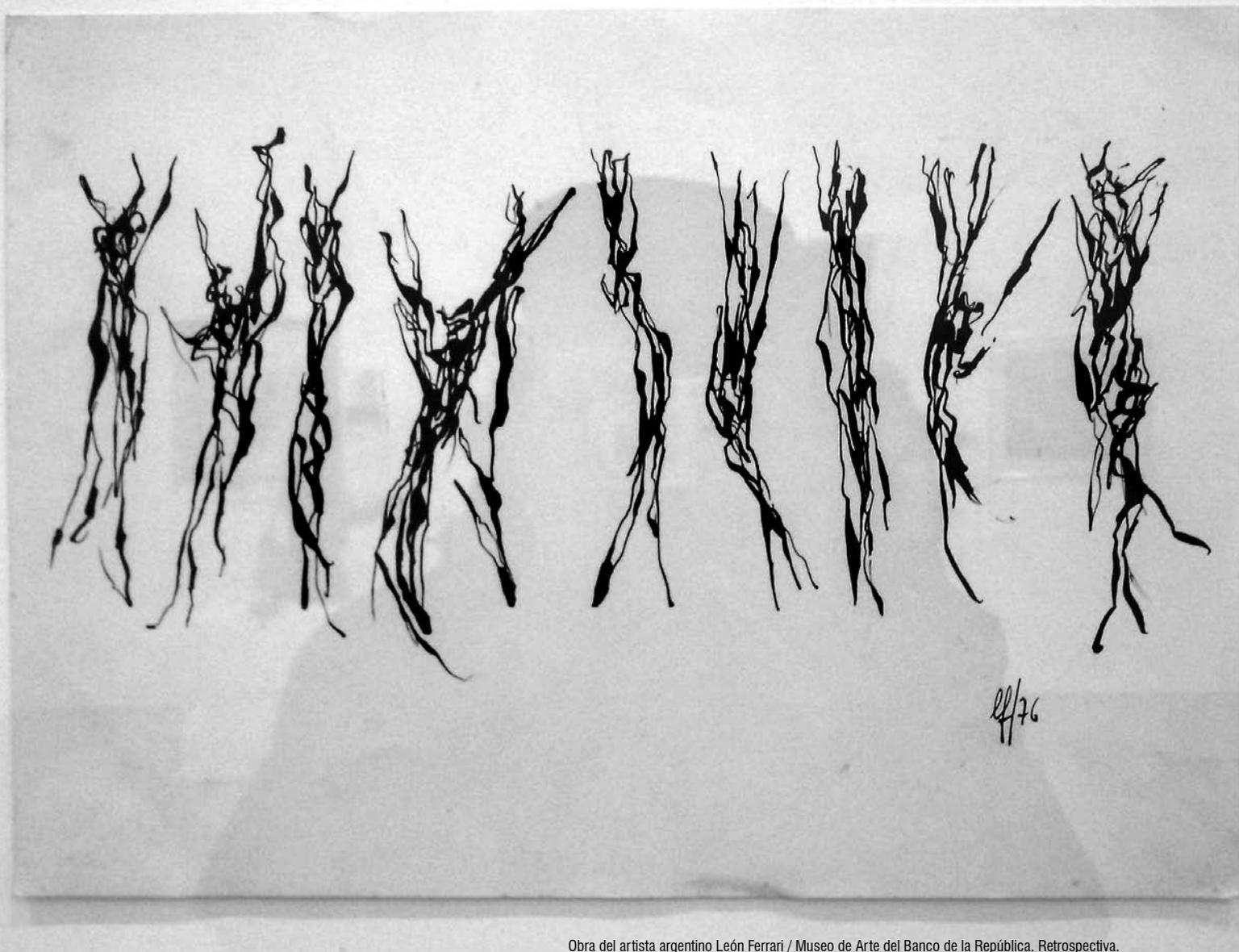
de manera general, los programas de atención educativa mejoran las condiciones físicas, la motricidad, las capacidades afectivas y sociales, el desarrollo del lenguaje y las posibilidades de solucionar problemas creativamente. Esto trae resultados significativos: contribuye a que se logre una mejor preparación para la educación básica; aumenta las

probabilidades de ingreso oportuno al primer grado de primaria; fortalece los aprendizajes; reduce la repetición de cursos, un factor que lleva a la deserción temprana del sistema educativo; y aumenta la proporción de jóvenes que culminan exitosamente sus estudios (UNESCO, 2007).

En definitiva, la formación de los niños y las niñas no puede quedar en manos del azar o de buenas voluntades, carentes del conocimiento indispensable para desarrollar de la mejor manera, y al máximo, las potencialidades de los infantes. Por ello se hace necesario formar a quienes estarán encargados de *educar* la infancia. Esto teniendo en cuenta que es una obligación social continuar luchando por garantizar las condiciones de vida favorables de la niñez. Una de estas estrategias es, efectivamente, la educación, la cual supone la existencia de un personal idóneo, con el conocimiento y la capacidad necesarios para guiar las experiencias de aprendizaje de los niños y niñas, cuyas edades oscilan entre cero (0) y ocho años (8), y de acuerdo con la modalidad educativa a la que pertenezcan.

LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL: UNIMINUTO Y SU COMPROMISO SOCIAL CON LA INFANCIA.

Tanto universidades del ámbito nacional como del internacional, entre las que se encuentra UNIMINUTO, se han dado a la tarea de crear programas especializados en la formación de docentes para la primera infancia. Esto con el fin de responder, desde la academia, a las numerosas tensiones que inciden de forma directa en la infancia de la actualidad, en términos de derechos, género, ciclo de vida, impacto de los medios de comunicación masiva y formación integral, entre otros muchos tópicos relacionados con la niñez. En este sentido, las instituciones de educación superior se han dedicado a la apertura de programas especializados en formar a los docentes para la infancia, tal es el caso de UNIMINUTO, institución de educación superior interesada en formar docentes como integrantes activos de una sociedad activa, colaborativa,



Obra del artista argentino León Ferrari / Museo de Arte del Banco de la República. Retrospectiva.

responsable y comprometida, decidida a dejar atrás los conflictos de inequidad, maltrato, e injusticia. En este orden de ideas, el proyecto pedagógico de la Facultad de Educación de UNIMINUTO favorece la formación de pedagogos infantiles que respondan a las exigencias educativas de la infancia de hoy.

Asimismo, la misión y visión de UNIMINUTO, en consonancia con los principios que guían su existencia, asume su compromiso social con la infancia, al ofrecerle al país y a la sociedad la formación profesional de Licenciados en Pedagogía Infantil. Este

programa académico fomenta la reflexión, el análisis y la producción de conocimiento, bajo la orientación del *modelo praxeológico*².

La iniciativa de apertura, hacia el año de 2006, de un programa profesional dedicado a la formación de *formadores de la infancia* se empieza a trabajar sobre la propuesta del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, que en su proceso formal se construye como un documento base que, poco a poco, se va revisando para su presentación ante el Consejo Superior de UNIMINUTO y, mediante el Acuerdo 229 del 08 de agosto

de 2006, ante el ente que autorizará formalmente su funcionamiento, el Consejo Nacional de Acreditación –CNA-; éste último, a través de la visita que realiza en noviembre de 2008, autoriza la apertura la Licenciatura, con la Resolución No. 8406 del 20 de noviembre de 2008. La licenciatura está conformada por nueve (9) semestres que comprenden un total de 144 créditos.

Así, para el año 2009, primer periodo académico, se da apertura al programa con el ingreso de 20 estudiantes a primer semestre; en el segundo periodo académico de 2009, 80 estudiantes realizan su primer semestre y para el primer periodo académico de 2010, se cuenta con un total de 248 estudiantes, que se forman en el marco específico del Proyecto Curricular Pedagógico (PCP) de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, el cual tiene como misión la formación de profesionales Licenciados en Pedagogía Infantil, maestros con sentido crítico, en donde la Praxeología se constituye en un componente transversal en su formación y la investigación se articula a las acciones de proyección social propias de la acción docente del futuro Licenciado.

Con respecto a su visión, la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios espera ser reconocida como un programa de formación inicial para docentes, en el que la infancia y la acción praxeológica determinan y orientan la formación de Licenciados que atienden la Primera Infancia, con un alto compromiso social e investigativo.

En cuanto a los propósitos sociales del programa, éste busca contribuir a la formación de niños y niñas que harán posible la existencia de la sociedad. Responsabilidad que puede cumplir porque su profesionalidad está fundamentada en la autoridad que le otorga elaborar y producir un saber: el saber educar (enseñar, aprender, evaluar), así como la capacidad para comprender la integralidad del ser humano, y por supuesto, las realidades en las que se realiza su acción formadora, además de la comprensión de los

cambios que se pueden dar en los marcos normativos que regulan la propuesta educativa del país.

Desde este punto de vista, la fundamentación teórica y metodológica, en el marco de una estructura curricular, permite tener claridad sobre cuál es el hombre y mujer que se quiere formar. Ésta se constituye en una de las tantas preguntas que se debe tener en cuenta para el proceso de formulación y desarrollo de una “rejilla curricular”, que permita evidenciar el objetivo de la formación integral, teniendo como prospectiva inmediata la práctica social-profesional, en la que subyace la investigación como respuesta a las preguntas que surgen en esta interacción, en el desarrollo de competencias³ profesionales. Lo anterior permite que se le entregue a la sociedad una “persona íntegra, que interviene activamente en su construcción personal, que promueve el comportamiento ético, la equidad y la igualdad de oportunidades, el respeto por el otro, el reconocimiento de la diferencia, el manejo del conflicto y la tolerancia, el trabajo en equipo y la cultura del diálogo, así como la solidaridad y la justicia social” (UNIMINUTO, PCP Licenciatura en Pedagogía Infantil, 2008, p. 33).

Por ello, la mencionada “rejilla curricular” permite que se soporte desde una fundamentación teórica con ejes como:

- Formación Humana, Desarrollo Ético y Proyección social.
- Formación Reflexiva Pedagógica.
- Formación disciplina (Infancia).

Igualmente, y como ya se ha comentado en este documento, una fundamentación metodológica, con base en el Modelo Praxeológico con su dinámica del ver, juzgar, actuar y la devolución creativa.

De esta forma, la práctica pedagógica se convierte en un laboratorio para que se pueda desarrollar la investigación y, desde allí, se dé respuesta al sinnúmero de preguntas que surgen a cerca de la infancia y su proceso de formación, ahora proyectado para ser

manejado por las futuras generaciones de Licenciados en Pedagogía Infantil.

En concordancia con la función investigativa de UNIMINUTO, el Programa busca “promover el desarrollo de la ciencia como dimensión de la realidad actual, incentivando el desarrollo del método y proponiendo sus adelantos como respuesta a los retos del futuro”⁴; así mismo, busca “estimular la investigación científica como medio para profundizar el conocimiento de sí mismo, interpretar la realidad y aportar nuevos caminos para liberar al hombre y a la sociedad de servidumbres y alineaciones”⁵. En cuanto a lo metodológico, “el Programa opta por la investigación alrededor de la Praxeología Pedagógica”⁶, en el entendido de que sus aportes se constituyan en la base de los programas de formación (pregrado y postgrado) y de servicio a la comunidad que le competen.

Desde allí, con las políticas de investigación de UNIMINUTO, el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil asume directrices y estrategias para la investigación formativa y se encamina a la realización de proyectos de investigación con enfoque social.

Para cumplir con este objetivo de la investigación formativa, el Programa debe promover la capacidad de indagación y la formación de un espíritu investigativo, que favorezca en el educando una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del Programa. Asimismo, se pretende potenciar un pensamiento autónomo, que permita la formulación de problemas y de alternativas de solución. Un Perfil profesional y ocupacional del egresado, propendiendo por una formación integral.

En concordancia con el inicio del presente texto, se podría concluir con una de tantas expresiones que evocan la finalización de los cuentos infantiles, como “colorín colorado este cuento ha acabado” o “ todos vivieron felices y comieron perdices”, pero en esta ocasión, dicho acto atentaría contra la realidad de la

Licenciatura en Pedagogía Infantil de UNIMINUTO, ya que la historia apenas inicia, sólo han transcurrido tres semestres de lo que se espera que sea toda una experiencia de vida, que en oposición a la consecución de un final feliz, se manifiesta con una inquietud permanente, buscando siempre un motivo de continuidad y permanencia social.

NOTAS

- 1 Convención sobre los Derechos del Niño (1959), adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su Resolución, 44/25.
- 2 Modelo Pedagógico propuesto por UNIMINUTO, que de manera dinámica responde a cuatro etapas: Observación (VER): la práctica como saber útil es el punto de partida. Interpretación (JUZGAR): comprender qué se ha visto. Para una intervención diferente (ACTUAR): a partir de lo que se ha visto. La Prospectiva (DEVOLUCIÓN CREATIVA): el momento de la esperanza (Vargas, 2002, p. 101-103).
- 3 La competencia implica: un saber, esto es, conocimiento, información, conceptos, procedimientos; un hacer, es decir, la habilidad o la destreza; un contexto, sea éste disciplinar, cotidiano o profesional. Asimismo, la competencia implica una actitud, un querer hacer. Es decir, la competencia incluye conocimientos, habilidades, actitudes que se relacionan con un contexto, las cuales se pueden clasificar en genéricas y específicas. Asimismo, la competencia implica los niveles de interpretar, argumentar y proponer; igualmente aplicar, analizar, sintetizar y evaluar.
- 4 Estatutos internos UNIMINUTO (Art.7a).
- 5 Estatutos internos UNIMINUTO (Art.7g).
- 6 Modelo pedagógico UNIMINUTO.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alzate, María. (2002). “Concepciones e imágenes de la infancia”. En: Revista de Ciencias Humanas, 28. Recuperado el 12 de abril de 2010, en <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev28/alzate.htm>
- MEN y Asociación Nacional de Escuelas Normales Superiores. (2002). El desarrollo del niño y la niña de pre-escolar y primaria y el papel de las áreas obligatorias y fundamentales. Bogotá.
- Berdugo, C.R. y De La Torre B. O, y otros. (2008). *Imaginario de infancia y la formación de maestros*. Bogotá, Magisterio.
- UNIMINUTO. Estatutos internos. www.especiales.uniminuto.edu
- _____. PCP Licenciatura en Pedagogía Infantil. (2008). Bogotá.
- UNESCO. (2007). Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo. Bases sólidas: atención y educación de la primera infancia.
- Vargas, C. (2002). *La Praxeología: Una teoría de la Práctica*. Bogotá.